ALCALDÍA DE CURUMANÍ

LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CURUMANI, CESAR

CERTIFICA:

Que la ESE Hospital Cristian Moreno Pallares de Curumani – Cesar, ha realizado la ejecución técnica y financiera de los convenios correspondientes al plan de Intervenciones Colectivas para el abordaje de las acciones de la línea operativa de promoción de la salud, en las siguientes vigencias:

N° Convenio	Objeto	vigencia	Valor	Duración (meses)
001	DESARROLLO DE LAS INTERVENCIONES, PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSUMOS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO OPERATIVO DE LAS DIMENSIONES PRIORITARIAS DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA SEGÚN DIRECTRICES DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD 2020	2020	$ 293,671,247	9
005	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EL ABORDAJE DE LAS ACCIONES DE LA LINEA OPERATIVA DE PROMOCION DE LA SALUD (PIC), EN LA VIGENCIA 2021 DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CURUMANI.	2021	$ 333,383,242	8
132	IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE LA LINEA OPERATIVA DE PROMOCION DE LA SALUD (PIC), EN LA VIGENCIA 2022 DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CURUMANI CESAR	2022	$ 339,920,910	8
003	CONVENIO INTEADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC" 2023, BAJO EL MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE CURUMANI CESAR.	2023	$392,089,228,00	7
TOTAL EN MESES			**32**	

El presente certificado se expide en Curumaní – Cesar a los veinte (20) días del mes de junio de dos mil veinticuatro.

Atentamente,

Adriana L. Castrillo L.

ADRIANA LUCIA CASTRILLO LOZANO
Secretaria de salud municipal

Calle 7# 15 - 104
alcaldia@curumani-cesar.gov.co
321 656 8504/05
www.curumani-cesar-gov.co